

CAMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y 2020
Expresados en pesos colombianos

Notas	2021	2020	Variacion		
			Absoluta	%	
ACTIVOS					
Activos corrientes					
Efectivo y equivalente al efectivo	1	2.740.482.205	2.660.654.671	79.827,534	3%
Activos Financieros ctes	2	10.000.000	10.000,000	0	
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	3	83,418.663	36,671.872	46,746.791	127%
Total activos corrientes		2.833.900.868	2.707.326.543	126.574.325	5%
Activos no corrientes					
Propiedad planta y equipo	4	4.646.221.483	4.117.633.873	528.587.610	13%
Propiedad de Inversión	5	61.903.580	403.910.000	-342.006.420	-85%
Otros activos financieros no corrientes	6	6.910.400	6.523.200	387.200	6%
Total de activos no ctes		4.715.035.463	4.528.067.073	186.968.390	4%
Total Activos		7.548.936.332	7.235.393.616	313.542.716	4%
PASIVOS Y PATRIMONIO					
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	298.326.160	237.910.037	60.416.123	25%
Otros pasivos no financieros corrientes	8	52.817.289	43.933.946	8.883.343	20%
Total Pasivos corrientes		351.143.449	281.843.983	69.299.466	25%
Total Pasivos		351.143.449	281.843.983	69.299.466	25%
Patrimonio					
Fondo Social	9	5.323.422.725	4.937.800.587	385.622.138	8%
Resultado del Ejercicio	10	244.243.250	428.469.041	-184.225.791	-43%
Ganancias acumuladas	11	1.630.126.908	1.587.280.005	42.846.903	3%
Total Patrimonio		7.197.792.882	6.953.549.633	244.243.249	4%
Total Pasivos y Patrimonio		7.548.936.332	7.235.393.616	313.542.716	4%

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

Henry Alberto Valcarcel Vega
Representante Legal

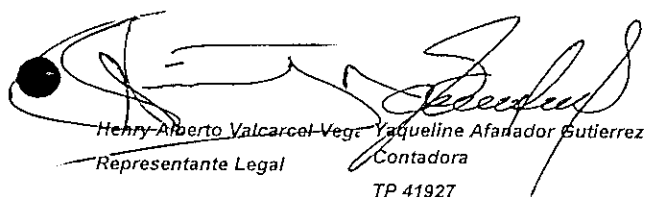
Marceline Alarador Gutierrez
Contadora
TP 41927

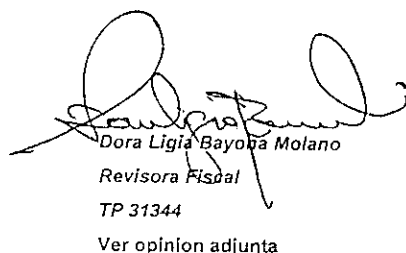
Dora Ligia Bayona Molano
Revisora Fiscal
TP 31344
Ver opinion adjunta

CAMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA POR FONDOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y 2020
Expresados en pesos colombianos

	2021			2020		
	Publico	Privado	Total	Publico	Privado	Total
ACTIVOS						
Activos corrientes						
Efectivo y equivalente al efectivo	1.912.529.036	827.953.169	2.740.482.205	1.695.647.518	965.007.153	2.660.654.671
Activos Financieros ctes	0	10.000.000	10.000.000	0	10.000.000	10.000.000
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	15.946.024	67.472.639	83.418.663	20.477.580	16.194.292	36.671.872
Total activos corrientes	1.928.475.060	905.425.808	2.833.900.868	1.716.125.098	991.201.445	2.707.326.543
Activos no corrientes						
Propiedad planta y equipo	4.030.470.828	615.750.656	4.646.221.484	3.919.330.727	198.303.147	4.117.633.874
Propiedad de Inversión	0	61.903.580	61.903.580	0	403.910.000	403.910.000
Otros activos financieros no corrientes	0	6.910.400	6.910.400	0	6.523.200	6.523.200
Total de activos no ctes	4.030.470.828	684.564.636	4.715.035.464	3.919.330.727	608.736.347	4.528.067.073
Total Activos	5.958.945.888	1.589.990.444	7.548.936.332	5.635.455.825	1.599.937.792	7.235.393.616
PASIVOS Y PATRIMONIO						
Pasivo corriente						
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	273.384.216	24.941.944	298.326.160	199.636.554	38.273.483	237.910.037
Otros pasivos no financieros corrientes	52.817.289	0	52.817.289	19.643.946	24.290.000	43.933.946
Total Pasivos corrientes	326.201.505	24.941.944	351.143.449	219.280.500	62.563.483	281.843.983
Total Pasivos	326.201.505	24.941.944	351.143.449	219.280.500	62.563.483	281.843.983
Patrimonio						
Fondo Social	4.477.365.587	846.057.138	5.323.422.725	4.138.981.087	798.819.500	4.937.800.587
Resultado del Ejercicio	216.569.058	27.674.191	244.243.249	375.982.777	52.486.264	428.469.041
Ganancias acumuladas	938.809.737	691.317.171	1.630.126.908	901.211.460	686.068.545	1.587.280.005
Total Patrimonio	5.632.744.382	1.565.048.500	7.197.792.882	5.416.175.324	1.537.374.309	6.953.549.633
Total Pasivos y Patrimonio	5.958.945.887	1.589.990.444	7.548.936.331	5.635.455.824	1.599.937.792	7.235.393.616

Las notas son parte integral de los Estados Financieros


 Henry Alberto Valcarcel-Vega
 Representante Legal
 TP 41927


 Dora Ligia Bayona Molano
 Revisora Fiscal
 TP 31344
 Ver opinion adjunta

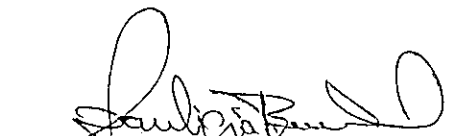
CAMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO
ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS PERIODOS DE 01 ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2021 y 2020

Expresados en pesos colombianos

	Nota	2021	2020	Variacion	
				Absoluta	%
Ingresos de actividades ordinarias	12	2,757,128.371	2,548,306.753	208.821.618	8
Ganancia bruta		2,757,128.371	2,548,306.753	208.821.618	8
Otros ingresos	13	43,408.058	41,390.689	2,017.369	5
Gastos de administración	14	2,624,871.580	2,241,506.108	383,365.472	17
Otros gastos	15	60,224.150	44,545.876	15,678.274	35
Otras ganancias	16	80,414,148	35,803,250	44,610,898	125
Resultados de actividades de la operación		195,854,847	339,448,708	-143,593,861	-42
Ingreso financiero	17	48,388.402	89,020,333	-40,631.931	-46
Ingreso financiero neto		48,388.402	89,020,333	-40,631.931	-46
Excedente ejercicio		244,243.250	428,469,041	-184,225,791	-43
Resultado del período		244,243.250	428,469,041	-184,225,791	-43
Resultado integral total del año		244,243.250	428,469,041	-184,225,791	-43


Henry Alberto Valcarcel Vega
Representante Legal


Yaqueline Afanador Gutierrez
Contadora
TP 41927


Dora Ligia Bayona Molano
Revisora Fiscal
TP 31344
Ver opinion adjunta

CAMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR FONDOS

POR LOS PERIODOS DE 01 ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2021 y 2020

Expresados en pesos colombianos

	2021			2020		
	Publico	Privado	Total	Publico	Privado	Total
Ingresos de actividades ordinarias	2.694.988.556	62.139.815	2.757.128.371	2.473.189.329	75.117.424	2.548.306.753
Ganancia bruta	2.694.988.556	62.139.815	2.757.128.371	2.473.189.329	75.117.424	2.548.306.753
Otros ingresos	32.553.279	10.854.779	43.408.058	34.402.311	6.988.378	41.390.689
Gastos de administración	2.480.441.050	144.430.530	2.624.871.580	2.139.066.849	102.439.259	2.241.506.108
Otros gastos	56.328.121	3.896.029	60.224.150	42.198.474	2.347.402	44.545.876
Otras ganancias	0	80.414.148	80.414.148	0	35.803.250	35.803.250
Resultados de actividades de la operación	190.772.664	5.082.183	195.854.847	326.326.317	13.122.391	339.448.708
Ingreso financiero	25.796.394	22.592.008	48.388.402	49.656.460	39.363.873	89.020.333
Costos financieros	0	0		0	0	
Ingreso financiero neto	25.796.394	22.592.008	48.388.402	49.656.460	39.363.873	89.020.333
Excedente ejercicio	216.569.058	27.674.191	244.243.249	375.982.777	52.486.264	428.469.041
Resultado del período	216.569.058	27.674.191	244.243.249	375.982.777	52.486.264	428.469.041
Resultado integral total del año	216.569.058	27.674.191	244.243.250	375.982.777	52.486.264	428.469.041


 Henry Alberto Valcarcel-Vega
 Representante Legal


 Yaqueline Afanador Gutierrez
 Contadora
 TP 41927

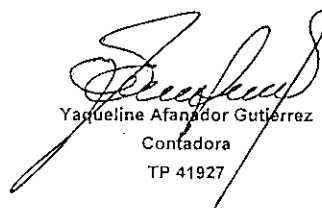

 Dora Ligia Bayona Molano
 Revisora Fiscal
 TP 31344
 Ver opinion adjunta

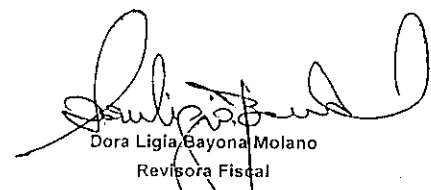
CAMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO INDIRECTO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A 31 DICIEMBRE 2021 2020
Expresado en pesos colombianos

A diciembre 31 de

	Notas	2021	2020
Excedente ejercicio	18	244.243.250	428.469.041
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:			
Incremento en el valor razonable de propiedades de inversión	19 -	80.026.948 -	35.803.250
Incremento en el valor razonable de acciones	-	387.200	-
Gastos por depreciación	20	169.764.630	166.475.695
Flujo de efectivo neto proveniente de Ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo		89.350.482	134.901.145
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Variación neta en cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	21 -	45.836.474	22.241.346
Variación neta en activos financieros corrientes		-	10.000.000
Variación neta en otros activos no financieros corrientes	22 -	910.317 -	354.689
Variación neta en cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	23	60.950.422 -	53.337.906
Variación neta de otras provisiones a corto plazo		-	3.181.000
Variación neta de otros pasivos no financieros corrientes	24	8.349.044	17.182.923
Otros ajustes para conciliar ganancia o pérdida	25	17.139	15.078
		-	-
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación		22.569.814 -	27.434.248
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisiciones de propiedad planta y equipo	26 -	276.336.014 -	29.235.110
Flujo neto de efectivo provenientes de actividades de inversión	-	276.336.014 -	29.235.110
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		79.827.534	506.700.828
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		2.660.654.671	2.153.953.843
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		2.740.482.205	2.660.654.671
Variación efectivo		79.827.534	506.700.828

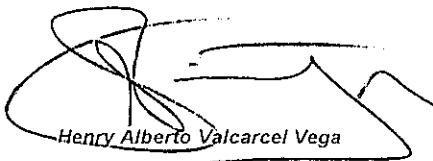

Henry Alberto Valcarcel Vega
Representante Legal

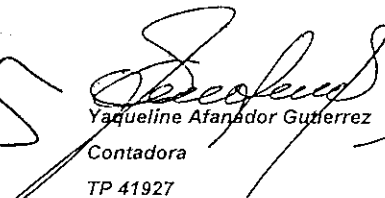

Yaqueline Afanador Gutierrez
Contadora
TP 41927

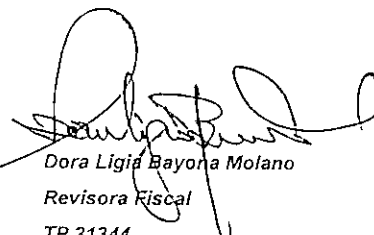

Dora Ligia Bayona Molano
Revisora Fiscal
TP 31344
Ver opinion adjunta

CAMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados a 31 diciembre de 2021 y 2020
Expresados en pesos colombianos

	Capital social	Reserva legal	Resultado del ejercicio	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio
Saldo 1 de enero de 2020	4,825,619.352	515.473.047	124.645.816	1.059.342.377	6,525,080.592
Traslado del ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2019	112.181.235		-124.645.816		-12,464,581
Resultado del ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2020			428.469.041		428.469,041
Reservas		12,464,581			12,464,581
Saldo 31 de diciembre de 2020	4.937.800.587	527.937.628	428.469.041	1.059.342.377	6,953,549.633
Traslado del ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2020	385.622.137		-428.469,041		-42,846,904
Resultado del ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2021			244.243,250		244,243,250
Reservas		42,846,904			42,846,904
Saldo 31 de diciembre de 2021	5.323.422.724	570.784.532	244.243.250	1.059.342.377	7,197,792.883


Henry Alberto Valcarcel Vega
Representante Legal


Yaqueline Afanador Gutierrez
Contadora
TP 41927


Dora Ligia Bayona Molano
Revisora Fiscal
TP 31344
Ver opinion adjunta

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO
NIT 891.855.066-8

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Entidad que reporta

La Cámara de Comercio de Sogamoso, es un ente jurídico de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro creado por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 1537 de Mayo 6 de 1947, De conformidad con el artículo 2.2.2.45.49 del decreto 1074 de mayo de 2015; su jurisdicción comprende los municipios de Sogamoso, Aquitania, Betéitiva, Busbanzá, Corrales, Cuitiva, Firavitoba, Gámeza, Iza, Labranzagrande, Mongua, Mongui, Nobsa, Pajarito, Paya, Pesca, Pisba, Tibasosa, Tópaga y Tota en el departamento de Boyacá. La dirección de su domicilio principal es Carrera 11 No. 21-112 en la ciudad de Sogamoso, departamento de Boyacá.

La Cámara de Comercio de Sogamoso es una institución de servicios, que tiene como misión la promoción del desarrollo empresarial y comercial sostenible.

Dentro de los objetivos de la Cámara de Comercio de Sogamoso se encuentran; liderar la promoción y el desarrollo económico de la jurisdicción a través de la articulación con diferentes actores y entidades para generar dinamismo económico y social y promover los cambios que exige el mercado, y generar el desarrollo empresarial y la transformación cultural de nuestros usuarios; para aprovechar las oportunidades generadas en el entorno, a través de la implementación de proyectos de impacto regional que incrementen sus niveles de productividad y competitividad.

La Cámara de Comercio de Sogamoso además de llevar los Registros Públicos integrados al Registro Único Empresarial y Social, dentro de su portafolio de servicios ofrece: Centro de Conciliación y Arbitrajes, Centro de Atención Empresarial -CAE, Centro de Transformación Empresarial CTDE, Grupo Preferencial de Afiliados, Oficina Asesora de Proyectos, Auditorio Faova, Emisora Virtual Cámara Estereo.

La Junta Directiva designa al Presidente Ejecutivo de la entidad y el Revisor Fiscal es elegido por los comerciantes (Afiliados) en elecciones simultáneas a las de Junta Directiva, para un período de cuatro años. La entidad cuenta con un grupo de colaboradores para desarrollar todas las funciones que le corresponde en las diferentes áreas.

Las tasas que pagan los comerciantes por concepto de los registros son ingresos públicos, que se destinan a la operación y administración los registros delegados y al cumplimiento de las demás funciones atribuidas por la ley y su inversión es vigilada por la Superintendencia de Sociedades y la Contraloría General de la Republica.



2. Marco Técnico y Normativo

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, establecida en la ley 1314 de 2009, el decreto 3022 de 2013, el decreto 2490 y 2496 de 2015, y decreto 2131 de 2016, desde el 01 de Enero de 2016 se están aplicando las NIIF PYMES, con fecha de transición 01 de Enero de 2015.

Los Decretos 2496 del 23 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera las modificaciones emitidas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes en mayo de 2015, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con algunos requerimientos de aplicación retroactiva y con la posibilidad de considerar su aplicación de manera anticipada.

El Decreto 2483 expedido el 28 de diciembre de 2018 compilo y actualizo los marcos técnicos de las normas de Información Financiera para el grupo 1 y de las Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes grupo 2, el cual tiene aplicación a partir de 2019.

3. Bases de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable, afectando el estado de resultados y/o los otros resultados integrales en el patrimonio, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico es la contraprestación pagada a cambio de los bienes y servicios en el momento de la adquisición.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición.

4. Materialidad e importancia relativa

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros de la Cámara de Comercio de Sogamoso, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, a los ingresos anuales percibidos por su actividad, se considera como material toda partida que supere el 1.00% con respecto a los ingresos anuales percibidos.



5. Moneda Funcional y de presentación.

Las partidas están presentadas en la moneda en que opera la Cámara de Comercio (pesos colombianos).

El rendimiento de la Cámara se mide y se muestra al público en pesos colombianos, y la administración analizo y concluyo que el peso colombiano muestra con mayor fiabilidad los hechos económicos que afecta a la entidad.

6. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF para las Pymes, donde se requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que, afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, en la fecha del balance, así como ingresos y gastos informados del año.

Las estimaciones y supuestos que son proyecciones al futuro que se consideran relevantes serán revisados en la fecha de cierre y presentación de los estados financieros.

7. Administración de los riesgos financieros

La entidad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros.

- Riesgo de liquidez: El riesgo al incumplimiento con terceros, por pérdida de capacidad de pago y manejo del capital de trabajo. La Cámara tiene una posición de liquidez la cual es evaluada y monitoreada con el propósito de cubrir las salidas de flujos de efectivo.
- Riesgo de Mercado: El riesgo relacionado con la tasa de interés para las inversiones y precio de las acciones, y la Cámara de Comercio en su gran mayoría invierte en títulos a riesgo bajo y a la vista.
- Riesgo de Crédito: Es el riesgo de que las cuentas por cobrar no sean cumplidas por parte de los clientes de acuerdo con las condiciones contractuales del contrato.
- Riesgo tasa de Interés: Donde se revisa la variación de las tasas y la forma que afecta a la Cámara de Comercio.

8. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la presentación de los Estados Financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

8.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

Los equivalentes al efectivo se tienen con el propósito de cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que permanecer como una inversión o similares.

Para que una inversión financiera bajo esta política pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor; por lo tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo igual o menor a tres meses desde la fecha de adquisición y estar sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen:

- ❖ Efectivo en caja general y cajas menores.
- ❖ Efectivo en bancos de moneda nacional y extranjera.
- ❖ Fondos de uso restringido. (convenios).
- ❖ Fondo de inversión colectiva
- ❖ Inversiones menores o iguales a 90 días, como: Acciones, Bonos, Certificados y Títulos.
- ❖ Y otras que cumplan las características del efectivo y equivalentes al efectivo

8.2 Instrumentos Financieros

Clasificación

• **Activos Financieros:** La Cámara de Comercio de Sogamoso clasificara los activos financieros como medidos a costo amortizado, excepto si el valor razonable del instrumento financiero pueda ser medido con fiabilidad (por ejemplo, instrumentos de patrimonio cotizados).

• **Pasivos Financieros:** La Cámara de Comercio de Sogamoso clasificara todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Se puede contabilizar un pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados si con ello se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la medición o en el reconocimiento o si la Cámara gestiona los pasivos financieros sobre la base del valor razonable.

Reconocimiento y medición inicial

La Cámara de Comercio de Sogamoso reconocerá un activo o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.



Medición Inicial

En el reconocimiento inicial la Cámara de Comercio de Sogamoso medirá un activo o pasivo financiero al precio de transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Cámara medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Sin embargo, para aquellas cuentas por cobrar de periodicidad inferior a un año y que no comprendan el cobro de intereses, su registro se hará por el método del costo o valor nominal.

Medición posterior pasivo financiero

Después del reconocimiento inicial, La Cámara de Comercio de Sogamoso medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto:

- (a) Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Tales pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, se medirán al valor razonable, con la excepción de los derivados que, siendo pasivos financieros, estén vinculados con y deban ser liquidados mediante la entrega de un instrumento de patrimonio no cotizado cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, que se medirán al costo.
- (b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

Medición posterior activo financiero

Las cuentas por cobrar serán registradas al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Costo amortizado de un activo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada—calculada con el método de la tasa de interés efectiva—de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

(El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financieros (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante)



DETERIORO

Al final de cada periodo sobre el que se informa, La Cámara de Comercio de Sogamoso evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, La Cámara de Comercio de Sogamoso reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. La Cámara podrá clasificar como cartera en riesgo las cuentas por cobrar que presenten las siguientes evidencias:

1. Cuando el cliente tenga dificultades financieras significativas, esto es, cuando el asociado haya sido reportado en centrales de riesgos, tales como Cifin y Data Crédito.
2. Cuando el cliente solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones o refinanciación.
3. Cuando el cliente entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera
4. Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que opera el cliente, cuando una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencian que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.
5. Cuando un grupo de clientes presente una disminución medible en los pagos de sus créditos.
6. Por despido de un grupo de empleados de la Cámara que son clientes.

El deterioro de las cuentas por cobrar afectará directamente el gasto de la Cámara.

En el evento de que exista recuperación o disminución del deterioro el valor de la diferencia afectará el gasto inicial correspondiente, y si es del período anterior, por efectos de presentación se mostrará como otras recuperaciones de períodos anteriores y se efectuará la correspondiente revelación.

Baja en Cuentas

Un activo financiero es eliminado cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si las empresas transfieren el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de las empresas, especificadas de la relación contractual.



8.3 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconocen en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la cámara y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

La Cámara de Comercio de Sogamoso reconoce propiedades, planta y equipos que se usan en la prestación de servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, y que se espera que sean utilizados durante más de un período, cuando los riesgos y beneficios asociados al activo han pasado a la entidad a través de:

- Compras a terceros
- Construcciones sub-contratadas con terceros
- Intercambio por otros activos
- Costos incurridos posteriormente para hacer adiciones a un activo
- Costos incurridos posteriormente para sustituir o reemplazar un activo o parte de un activo.

El costo de una propiedad, planta y equipo se define como “el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción o, en su caso, el importe atribuido en un intercambio.

La Cámara de Comercio de Sogamoso considera sus propiedades, planta y equipo en las siguientes clases:

- Terrenos
- Edificios (incluidas mejoras a propiedades ajenas)
- Maquinaria
- Equipos de transporte (buques, aeronaves, vehículos de motor)
- Muebles y enseres
- Equipo de oficina (incluidos equipos de cómputo y comunicaciones)

La Cámara de Comercio de Sogamoso reconocerá un activo si, y solo si:

- a) Es probable que la cámara obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- b) El costo del activo puede ser medido con fiabilidad

Para el reconocimiento una partida dentro de propiedad, planta y equipo, La Cámara de Comercio de Sogamoso estableció como monto mínimo 23 UVT (para el año 2015 es valor es: \$28.279, se deberá actualizar las UVT's por año gravable). Una partida inferior a este monto se reconoce en el resultado del periodo ya sea llevándola directamente al gasto o activándola con una vida útil de un mes. Esta premisa



es evaluada, analizada y reconocida de acuerdo a las cantidades y al valor individual de la partida a capitalizar.

El reconocimiento de los costos a ser capitalizados de un activo fijo finaliza cuando el elemento se encuentra en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista.

La Cámara de Comercio de Sogamoso medirá inicialmente un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo.

El costo de los elementos de propiedades planta y equipo comprende:

- El precio de compra, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, menos cualquier rebaja o descuento concedido en la fecha.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del activo; así como la rehabilitación del lugar, únicamente cuando la Cámara se encuentra obligada a incurrir en dichos costos.

Cuando La Cámara de Comercio de Sogamoso por requerimientos legales, por compromisos públicos o políticas internas, incurra en costos futuros por el desmantelamiento de activos o rehabilitación de terrenos debe determinar a la fecha de adquisición del activo, el Valor Presente Neto (VPN) de dichos flujos futuros por dichos costos. El VPN se suma al costo histórico del activo y se deprecia durante la vida útil del mismo. Sólo se modifica el VPN capitalizado en el activo a partir del momento en que se presenten fluctuaciones importantes surgidas en el precio final de la estimación del desmantelamiento o rehabilitación.

La contrapartida del VPN es un pasivo estimado, el cual debe ser actualizado permanentemente con base en las variables financieras con las cuales se descontó el VPN y dicha actualización se reconoce como un gasto financiero del período dentro del estado de resultados.

No se considerarán componentes de costo de un elemento de propiedades, planta y equipo:

- 1 Los costos de abrir una nueva instalación.
- 2 Los costos de introducir un nuevo producto o servicio.
- 3 Los costos de llevar el negocio a una nueva localización o con un nuevo tipo de clientes. (incluidos los costos de formación del personal).
- 4 Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- 5 Los costos por préstamos.



Los ingresos y gastos asociados con las operaciones accesorias durante la construcción o desarrollo de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en resultados si esas operaciones no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos.

Medición posterior al reconocimiento

La Cámara de Comercio de Sogamoso medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Los costos del mantenimiento diario se reconocerán en los resultados del periodo en el que se incurran.

Depreciación

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, la Cámara distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. La Cámara no cuenta con activos susceptibles de descomponetización.

Importe depreciable

La Cámara de Comercio de Sogamoso distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

El método de depreciación aplicado se revisa como mínimo, al término de cada ejercicio anual y si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará el método de depreciación para reflejar el nuevo patrón.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, y cesará cuando se dé de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso, a menos que se encuentre depreciado por completo.

El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con el que se espera sean consumidos por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros. La Cámara de Comercio de Sogamoso utiliza el método de depreciación lineal para todos sus activos.

La vida útil de un activo puede diferir de su vida física, entendiendo que la vida útil es el período en el cual la cámara espera utilizar el activo. Por ejemplo: Si la entidad adquiere una máquina que de acuerdo con el fabricante tiene una vida física de diez años, pero la Cámara tiene la intención de utilizar el activo durante sólo seis años, la vida útil asignada será de seis años.

Un activo que se espere utilizar la totalidad de su vida física tendrá un valor residual nulo o insignificante. Sin embargo, dado que la vida útil de un activo de la Cámara puede ser inferior a la vida física total del activo. El valor del activo al final de esa vida reflejará la vida económica restante del activo. Esto puede ocurrir porque el activo tiene un uso alternativo al final de la vida útil de la entidad, o porque la Cámara espera disponer de sus bienes antes de que lleguen al final de su vida física.

Las vidas útiles estimadas por categoría son las siguientes:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL
Terrenos	N/A
Edificios	10 a 70 años
Maquinaria	5 a 15 años
Equipo de transporte	5 a 15 años
Muebles y enseres	5 a 20 años
Equipo de computo	3 a 10 años
Equipo de oficina	5 a 20 años

Deterioro del valor

A cada fecha de reporte, la Cámara revisa el monto en libros de sus activos para determinar si hay algún indicio de deterioro. Si existe algún indicio, se procede a estimar el monto recuperable del activo, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es superior a su importe recuperable estimado. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de venta y el valor en uso. A los efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan al más bajo nivel, para aquellos activos que no se pueden identificar de forma separada los flujos de efectivo se evaluarán por unidades generadoras de efectivo sobre una base de prorrateo.

Retiros y disposiciones

La Cámara de Comercio de Sogamoso dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- Cuando se venda, ó

- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

La Cámara reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas. La Cámara no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias, ni a la estimación revisada de su importe recuperable y la contrapartida en resultados.

8.4 Beneficios a empleados

Esta política ha sido elaborada con base a todas las retribuciones que otorga a sus empleados a la fecha de emisión de la misma. Los empleados pueden prestar servicios tiempo completo o tiempo parcial, de forma permanente, ocasional o temporal.

Para los propósitos de esta política, el término “empleado” incluye también a los administradores al personal gerencia. Se excluye de esta política, los pagos basados en acciones.

Esta política será actualizada en el caso que existan nuevos beneficios que no estén bajo su alcance o en el caso también, que las NIIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Los tipos de beneficios son:

Beneficios a corto plazo a los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

8.5 Provisiones

Reconocimiento y Medición Inicial

La Cámara de Comercio de Sogamoso solo reconoce una provisión cuando:

- Tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.



Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Medición posterior

La Cámara de Comercio cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida, así mismo revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

Grado de Certidumbre para Reconocimiento

La Cámara de Comercio de Sogamoso monitorea periódicamente las contingencias en las cuales se encuentre inmersa, con el propósito de identificar, cambios que pudieran influir en las revelaciones o requerir ajustes a los estados financieros. La siguiente tabla ilustra el grado de certidumbre para el reconocimiento o no de contingencias:

GRADO DE CERTIDUMBRE	PORCENTAJE	PASIVO CONTINGENTE	ACTIVO CONTINGENTE
VIRTUALMENTE CIERTO	>90%	SE RECONOCE UNA PROVISION	SE REGISTRA COMO ACTIVO
PROBABLE	51% - 89%	SE RECONOCE UNA PROVISION	SE RECONOCE UNA PROVISION
POSIBLE PERO NO PROBABLE	5% - 50%	SE REVELA SOLAMENTE EN NOTAS	SE REVELA SOLAMENTE EN NOTAS
REMOTO	< 5%	NO SE REVELA NADA	NO SE REVELA NADA

8.6 Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias de La Cámara de Comercio de Sogamoso se clasifican en:

INGRESOS PUBLICOS	INGRESOS PRIVADOS
Provenientes del Registro Único Empresarial	Arrendamientos
Arrendamientos	Capacitaciones
Conciliación y arbitraje	Afiliaciones
	Ferias y misiones



Reconocimiento y medición inicial

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, La Cámara de Comercio de Sogamoso reconocerá los ingresos ordinarios asociados con la operación, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Cámara.
- El grado de avance en la fecha del balance, pueda ser valorado de forma fiable.
- Los costos incurridos y los costos para completarla puedan ser valorados con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

8.7 Convenios Subvenciones del gobierno

La Cámara de Comercio de Sogamoso en cumplimiento de las normas legales y de sus funciones, realiza alianzas a través de convenios de cooperación técnica, con entidades del estado, con el fin de aunar esfuerzos en busca de cumplir objetivos comunes para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación, el desarrollo regional, el control social y los métodos alternativos de solución de controversias.

Las alianzas con las entidades gubernamentales significan que dichas entidades transfieren a la Cámara, recursos monetarios para ser gestionados de acuerdo con los presupuestos y cláusulas específicas de cada uno de los convenios, observando en todo momento las leyes y normas que regulan el manejo de estos recursos.

En ningún caso estos recursos recibidos por la Cámara son mezclados con los propios, ni incrementan el patrimonio de la Entidad directamente o por los frutos que se deriven de su manejo.



La Cámara les aplica a estos recursos el modelo de contratación y manejo de efectivo que le corresponden a los recursos propios.

Para el efecto y dado el cambio que se presenta frente al tratamiento contable en la norma local se establece la siguiente política:

Recibo de la transferencia: Los recursos recibidos para ser administrados por la Cámara, como producto de un convenio con una entidad gubernamental para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación, el desarrollo regional, el control social y los métodos alternativos de solución de controversias, se registraran contablemente como un pasivo a favor de la entidad otorgante, el cual se incrementa con nuevos aportes y se disminuye con los gastos propios de la ejecución, según las cláusulas del convenio respectivo.

Egresos de los recursos del Aliado: Cada vez que se contrate o pague a terceros, autorizados según las cláusulas del convenio y el modelo de contratación de la Cámara, se debe consultar la disponibilidad de recursos registrados a nombre del aliado, y tomar el valor del contrato o compra como un INGRESO en una cuenta específica y exclusiva para estas operaciones y en forma simultánea registrar el mismo valor en una cuenta del GASTO específica y exclusiva para este tipo de operaciones.

Considerando que los recursos recibidos no son generados por las actividades de la entidad se registraran como de origen privado.

Para el efecto de análisis y presentación de los estados financieros las cuentas de ingresos y gastos exclusivos para los convenios de cooperación deben presentarse sin importar su materialidad. En el estado de Resultados se presentarán como ingresos y gastos operacionales los recursos y usos provenientes de los convenios.

Aspectos Presupuestales: Los ingresos y gastos producto de este manejo contable de los recursos propios de un aliado, no son afectos a las funciones de las cuales la Cámara deriva sus recursos y el efecto en los resultados financieros es "0" por lo cual no se consideran dentro del presupuesto al que está obligada la Cámara según el decreto 4698 de 2005.

No obstante, lo anterior para todos los efectos de gestión y control los valores acumulados en el ingreso y el gasto deben ser presentados ante las instancias establecidas con la misma periodicidad y modelo que se presentan los estados financieros.

Cuentas por cobrar estimadas y anticipos recibidos de clientes: Cuando los procesos de facturación no están estrictamente alineados con los momentos de reconocimiento de ingresos, las transacciones de prestación de servicios, uso de activos de La Cámara de Comercio de Sogamoso por parte de terceros o



construcción, pueden originar el reconocimiento de cuentas por cobrar estimadas (ingresos por facturar) o pasivos por ingresos recibidos por anticipado (anticipos de clientes), las primeras generadas por el reconocimiento de ingresos no facturado y la segunda por la recepción de pagos antes del reconocimiento de los ingresos.

8.8 Estimados y criterios contables relevantes

Los estimados y criterios usados son base de la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Entidad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

8.9 Propiedad de Inversión

Las propiedades de inversión son terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- a). Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos
- b). Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

En las propiedades de uso mixto se separará entre propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo. Sin embargo, si el valor razonable del componente de propiedades de inversión no se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, se contabilizará la propiedad en su totalidad como propiedades, planta y equipo.

Medición Inicial

La entidad medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción.

Una propiedad de inversión que cumpla el criterio de reconocimiento como activo, se mide por su costo en el momento de su adquisición y cualquier gasto directamente atribuible tales como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de la propiedad y otros costos de transacción.



Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. Cuando un bien se recibe en dación de pago, el bien recibido no se mide por el valor de la cuenta por cobrar.

El bien recibido se valora y se incorpora por su valor razonable; en lo que se refiere a la cuenta por cobrar la misma, se da de baja por su valor en libros y se reconoce la diferencia como utilidad o pérdida, según corresponda. Para la medición inicial se siguen, además, las mismas directrices de la Política de propiedades, planta y equipo que le sean aplicables

Medición Posterior

La Cámara de Comercio mide las propiedades de inversión al valor razonable, siempre y cuando pueda ser valorado con fiabilidad y sin costo o esfuerzo desproporcionado en cada fecha en la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

En caso contrario, contabiliza estos bienes inmuebles a propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de valoración establecido en la política de propiedades, planta y equipo (costo menos depreciación menos deterioro), y procede a hacer la transferencia del valor entre los rubros correspondientes, hasta el momento en que vuelva a estar disponible una medición fiable del valor razonable. Para lo cual se deja un documento soporte de los motivos que generaron dicho traslado

II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

1. Efectivo y equivalentes al efectivo.

Composición del efectivo y equivalentes al efectivo:

	2021	2020	Variación absoluta	Variación relativa
Público				
Caja	6.292.383	4.242.529	2.049.854	48,3%
Bancos	149.475.632	171.311.261	-21.835.629	-12,7%
Cuentas de Ahorro	430.044.948	699.618.049	-269.573.101	-38,5%
Certificados equivalentes a efectivo	1.326.716.073	820.475.679	506.240.394	61,7%
Total público	1.912.529.036	1.695.647.518	216.881.518	12,8%
Privado				
Caja	3.634.104	1.755.606	1.878.498	107,0%
Bancos	16.842.664	49.616.626	-32.773.962	-66,1%
Cuentas de Ahorro	305.012.402	74.144.920	230.867.482	311,4%
Certificados equivalentes a efectivo	502.464.000	839.490.002	-337.026.002	-40,1%
Total privado	827.953.169	965.007.153	-137.053.984	-14,2%
Total	2.740.482.205	2.660.654.671	79.827.534	3,0%



Este rubro está conformado por las cuentas de caja, bancos e inversiones que son a corto plazo con un riesgo muy bajo y de alta liquidez. La intención de la administración de este tipo de inversiones es el uso de este efectivo en los gastos operativos de la Cámara de Comercio. A la fecha no existen partidas conciliatorias que puedan ser indicios de deterioro sobre el disponible.

Dentro de este grupo el valor más significativo son los certificados equivalentes al efectivo, que representan un 67% del total, le sigue en participación dentro del grupo las cuentas de ahorro que representan un 27%, y que presentan una variación de un 5.4%, frente a la vigencia 2020, esta variación refleja el incremento de los recursos de liquidez de la Cámara de Comercio, excedentes que se tendrán como base para el financiamiento de programas y proyectos a favor de los empresarios.

De acuerdo a las tendencias de recaudo de los ingresos. la Cámara de Comercio de Sogamoso en los primeros 4 meses de la vigencia 2021 percibió el 74%; \$1.989.236.100, del total de los ingresos obtenidos por conceptos de Registros Públicos; \$2.681.594.351.

De otra parte, en cumplimiento del Decreto 1756 del 23 de diciembre de 2020, a través del cual el gobierno nacional como medida regulatoria tendiente a conjurar los efectos negativos para el sector productivo ocasionados por la pandemia del Covid 19 fijo para el año 2021 tarifas especiales de los servicios de Registro Mercantil, estas tarifas especiales representaron \$83.211.100, equivalente a un 3.2% del total de los ingresos por Registro Mercantil durante la vigencia en mención.

1.1 Efectivo restringido:

Composición del efectivo restringido:

	2021	2020	Variación absoluta	Variación relativa
Público				
Bancos	52.752.599	20.956.976	31.795.623	151,7%
Total público	52.752.599	20.956.976	31.795.623	151,7%
Privado				
Bancos	18.711	45.646.261	-45.627.550	
Total privado	18.711	45.646.261	-45.627.550	
Total	52.771.310	66.603.238	-13.831.928	-20,8%

El efectivo restringido corresponde a efectivo disponible única y exclusivamente para la ejecución de los convenios que tiene la entidad con terceros, estos recursos se manejan en cuentas específicas, y para la vigencia 2021 corresponden:



- Impuesto de registro; valor recaudado a favor de la Gobernación de Boyacá, el cual se declara y transfiere dentro de los primeros 15 días de cada mes.
- Convenios: Convenio CTDE 003-20 suscrito con Innpulsa para la transformación de Centros Digitales.

Las variaciones indicadas, en publico, refleja un incremento en el recaudo de impuesto de registro para el mes de diciembre de 2021, y en privado la disminución se presenta por cuanto el Convenio CTDE - 003-20 se termino y liquidado en esta vigencia.

1.2 Inversiones en certificados de depósito a término.

A continuación, se detallan las inversiones en certificados de depósito a término a 31 diciembre de 2021, con su respectivo plazo en días y tasa de interés efectiva anual:

PUBLICO

EMISOR	CALIFICACION CREDITICIA	TITULO	VALOR	T.I EA	TERMINO
BANCO BOGOTA	AAA	9893066	107.994.532,00	3,45%	91 DIAS
BCS OFICINA PARQUE DE LA VILLA	AAA	25501523734	43.015.020,93	2,15%	3 MESES
BCS OFICINA SOGAMOSO	AAA	25501535298	43.053.928,50	2,15%	3 MESES
BANCO DE OCCIDENTE	AAA	976437	82.075.899,00	2,25%	3 MESES
BANCO DE OCCIDENTE	AAA	946364	603.301.200,00	4,00%	3 MESES
FINANCIERA COMULTRASAN	AAA	608152	241.078.752,09	3,15%	3 MESES
BCS OFICINA SOGAMOSO	AAA	25501535297	50.820.742,14	2,15%	3 MESES
BANCO DE OCCIDENTE	AAA	976445	51.879.891,00	2,90%	3 MESES
BBVA	AAA	47044376	103.496.107,10	1,99%	3 MESES
TOTAL PUBLICO			1.326.716.072,76		

PRIVADO

EMISOR	CALIFICACION CREDITICIA	TITULO	VALOR	T.I EA	TERMINO
BANCO DAVIVIENDA	AAA	2937158	10.000.000,00	1,85%	3 MESES
BCS OFICINA SOGAMOSO	AAA	25501535295	117.094.480,03	2,15%	3 MESES
BANCO COOMEVA	AAA	230933	385.369.520,00	2,15%	3 MESES

Total privado 512.464.000,03

Total CDT 1.839.180.072,79



La Cámara de Comercio garantiza que los recursos están en inversiones altamente liquidas y de bajo riesgo.

2. Activos Financieros Corrientes

El detalle de Activos Financieros Corrientes a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

PRIVADO					
EMISOR	CALIFICACION CREDITICIA	TITULO	VALOR	T.I EA	TERMINO
BANCO DAVIVIENDA	AAA	2937158	10.000.000	1.85%	3 MESES
Total			10.000.000		

Este Certificado de Depósito a Término tiene restricción en su uso al ser constituido como garantía de la Tarjeta de Crédito Empresarial número 5474 8200 2140 9880.

3. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

El detalle de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	2021	2020	Variación absoluta	Variación relativa
Público				
Clientes	3.092.469	4.437.613	-1.345.144	-30,3%
Ingresos por cobrar	2.456.576	3.741.969	-1.285.393	-34,4%
Deudores Varios	945.800	3.757.136	-2.811.336	-74,8%
Gastos pagados por anticipado	9.451.179	8.540.862	910.317	10,7%
Total público	15.946.024	20.477.580	-4.531.556	-22,1%
Privado				
Clientes	45.000.000	4.333.333	40.666.667	938,5%
Ingresos por cobrar	2.110.991	4.045.932	-1.934.941	-47,8%
Cuentas por cobrar trabajadores	20.361.648	7.815.027	12.546.621	160,5%
Total privado	67.472.639	16.194.292	51.278.347	316,6%
Total	83.418.663	36.671.872	46.746.791	127,5%

El 58% del valor de este grupo está representado en cuentas por cobrar clientes; 24%, en cuentas por cobrar trabajadores; en ingresos por cobrar 5%, y el 11% en gastos pagados por anticipado,

El saldo de esta cuenta refleja las cuentas por cobrar que la Cámara de Comercio tiene a 31 de diciembre de 2021, y que en cada uno de los conceptos comprende;

Clientes; reconocimiento de incapacidades adeudadas por EPS, servicios públicos de oficina arrendada y aportes por recibir del Convenio CTDE 003-20

Ingresos por cobrar; intereses ganados por CDT constituidos a 31 12 2021

Cuentas por cobrar trabajadores; saldos de préstamos a corto plazo (beneficios a empleados) otorgados a funcionarios, enmarcados en la normatividad interna vigente

Deudores Varios; valores de consignaciones en tránsito a 31 de diciembre de 2021.

Gastos pagados por anticipado: corresponde a seguros pagados por anticipado para cobertura de, incendio, terremoto, sustracción, manejo y responsabilidad civil extracontractual

En el incremento que se presenta en este grupo de 127.5% la cifra que más impacta es el saldo que a fecha de corte de estados financieros esta por recaudar a Innpulsa, y que es el ultimo aporte del Convenio CTDE 003-20, liquidado en esta vigencia, y de otra parte la variación en las cuentas por cobrar a trabajadores, que una vez superada la incertidumbre por el impacto inmediato de la pandemia recobraron su tendencia normal.

3.1 Detalle de cartera clientes por concepto.

El detalle de los clientes a 31 de diciembre de 2021 por cada concepto que origino la cuenta por cobrar es el siguiente:

Publico	
Concepto	2021
EPS Sanitas	1.026.911
Confecámaras compens RUE	409.200
Alquiler auditorios	1.506.000
Servicios Publico	150.358
Total publico	3.092.469
Privado	
Innpulsa aportes convenio	45.000.000
Total privado	45.000.000
Total	48.092.469

A 31 de diciembre de 2021, esta cartera tiene vencimiento inferior a 60 días, y no existen indicios de deterioro.

4. Propiedades, planta y equipo

El detalle de la propiedad planta y equipo a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Publico	2021	2020	Variación absoluta	Variación relativa
Terrenos	937.201.760	937.201.760	0	0,00%
Construcciones	3.232.507.652	3.203.610.244	28.897.408	0,90%
Muebles y enseres	420.982.536	404.755.218	16.227.318	4,01%
Equipo computo y de comunicaciones	310.398.081	256.803.132	53.594.949	20,87%
Vehículos	170.980.000	180.000	170.800.000	94888,89%
Depreciación construcciones	-554.092.896	-472.538.810	-81.554.086	17,26%
Depreciación muebles enseres y equipo	-301.176.529	-257.678.556	-43.497.973	16,88%
Depreciación equipo de computo	-172.329.669	-152.822.262	-19.507.407	12,76%
Depreciación vehículos	-14.000.108	-180.000	-13.820.108	7677,84%
Total	4.030.470.828	3.919.330.726	111.140.101	2,8%
Privado				
Terrenos	458.244.000	0	458.244.000	
Construcciones	173.792.946	214.941.391	-41.148.445	-19,14%
Muebles y enseres	15.493.955	15.493.955	0	0,00%
Depreciación construcciones	-24.682.903	-26.144.857	1.461.954	-5,59%
Depreciación muebles enseres y equipo	-7.097.342	-5.987.342	-1.110.000	18,54%
Total	615.750.656	198.303.147	-40.796.491	-20,6%
Total	4.646.221.483	4.117.633.873	528.587.610	12,8%

El grupo de propiedad planta y equipo es el más representativo del Activo, con una participación de 61.5%, así mismo dentro de la propiedad planta y equipo propiedad de la Cámara de Comercio los terrenos y las construcciones son los que mayor participación tienen, con un valor en libros de \$4.222.970.559, equivalente a un 90.8%.

Las variaciones mas significativas en este grupo corresponden; a la adquisición en la vigencia 2021 de un vehículo tipo furgón, acondicionado como oficina móvil con todo su equipamiento, y que ha permitido a la entidad tener una cobertura regular en todos los municipios que conforman su jurisdicción; a la clasificación como propiedad planta y equipo de terreno propiedad de la Cámara de Comercio ubicado en la Vereda Siatame, que dejo de cumplir requisitos para estar clasificado como propiedad de inversión; y a la clasificación como propiedad de inversión de 3 parqueaderos propiedad de la entidad ubicados en el Centro Comercial Iwoka, que se encuentran arrendados.



El detalle de los bienes inmuebles propiedad de la Cámara de Comercio, clasificados como propiedad planta y equipo es el siguiente:

Público		
Descripción	Ubicación	Valor
Edificio 3 plantas	Carrera 11 21-112 Sogamoso	3.447.172.848
Oficina 1 piso	Edificio de 5 plantas Carrera 10 12 -14 Sogamoso	722.536.564
2 piso		
5 piso		
Total público		4.169.709.412
Privado		
Terreno	Vereda Siatame	458.244.000
12 parqueaderos	Centro Comercial Iwoka Sogamoso	173.792.946
Total privado		632.036.946
		4.343.502.358

En el edificio ubicado en la carrera 11 número 21-112, funciona la sede institucional de la Cámara de Comercio, donde se prestan los servicios registrales, se encuentran las áreas administrativas, y auditorio utilizado en el cumplimiento de las demás funciones asignadas.

En las instalaciones del edificio ubicado en la carrera 10 número 12 -14, funciona un punto de atención al público en temas registrales, el centro de conciliación y arbitraje, área destinada a archivo institucional, auditorio utilizado en cumplimiento de otras funciones asignadas a la Cámara de Comercio,

La Cámara de Comercio de acuerdo con la política para propiedad planta y equipo reconoce todos los elementos de este grupo al costo menos la depreciación acumulada, para la depreciación se distribuye el importe depreciable del activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Dentro de las medidas adoptadas para el control de los activos se levanta inventario físico anual con el propósito de verificar la existencia de los activos y su estado, en la presente vigencia resultado de este inventario se realizaron bajas por valor de \$6.816.339 de activos sobre los cuales no se esperaba obtener beneficios económicos futuros, por su estado de daño u obsolescencia.

La Cámara de Comercio de Sogamoso cuenta con pólizas de seguro con cobertura para sustracción, incendio, terremoto y responsabilidad civil.

A diciembre 31 de 2021 no se identificaron indicios de deterioro a la propiedad planta y equipo el cual amerite un reconocimiento en los Estados Financieros.

Conciliación Propiedad Planta y Equipo

Expresado en pesos	Terrenos	Construcción y Edificación	Equipo oficina	Eq. de Computo		Total
Concepto						
Total Propiedad. Planta y Equipo 31 12 2019	937.201.760	2.998.385.924	203.577.365	115.724.488		4.254.889.537
Adiciones (compras)	0	8.041.000	6.294.110	14.900.000		29.235.110
Ajuste	0	0	-50.529	0		-50.529
Bajas	0	0	-4.771.470	-4.386.892		-9.158.362
Depreciación periodo	0	-86.558.957	-51.679.734	-28.237.004		-166.475.695
Ajuste Depreciación	0	0	50.527,59	0		50.528
Depreciación Bajas	0	0	4.756.393	4.386.892		9.143.285
Total Propiedad. Planta y Equipo 31 12 2020	937.201.760	2.919.867.967	158.176.663	102.387.484		4.117.633.874

Expresado en pesos	Terrenos	Construcción y Edificación	Equipo oficina	Eq. de Computo	Vehículos	Total
Concepto						
Total Propiedad. Planta y Equipo 31 12 2020	937.201.760	2.919.867.967	158.176.663	102.387.484	0	4.117.633.874
Adiciones (compras)	0	28.897.408	16.499.500	60.139.106	170.800.000	276.336.014
Reclasificación	458.244.000	-41.148.445	0			417.095.555
Bajas	0	0	-272.182	-6.544.157		-6.816.339
Depreciación periodo	0	-85.029.945	-43.770.155	-27.144.422	-13.820.108	-169.764.630
Ajuste Depreciación	0	4.937.813	0,00	0		4.937.813
Depreciación Bajas	0	0	272.182	6.527.018		6.799.200
Total Propiedad. Planta y Equipo 31 12 2021	1.395.445.760	2.827.524.798	130.906.008	135.365.029	156.979.893	4.646.221.487

La variación en el grupo de propiedad planta y equipo es de 12.8%, las compras y adiciones que se presentaron en la vigencia como lo muestra la conciliación de propiedad planta y equipo fueron; construcciones; \$29.897.408, equipo de oficina \$16.499.500 , equipo de cómputo \$60.139.106 y vehículos \$ 170.800.000, para un total de \$276.336.014, frente a \$29.235.110 de la vigencia 2020.

5. Propiedades de Inversión

El detalle de propiedades de inversión para la Cámara de Comercio de Sogamoso, se encuentra representado en los parqueaderos numero 36-37 y 38 ubicados en en el Centro Comercial Iwoka cuya



adquisición se efectuó con recursos privados, de los cuales se obtienen rentas por arrendamiento y que se encuentra reconocidos a valor razonable, a través de avalúo comercial.

La fecha del levantamiento del avalúo fue octubre de 2021, y de acuerdo con el informe técnico el método valuatorio utilizado fue "Método Comparativo de Avalúo o Mercado"

El avalúo fue realizado por Adriana Margarita Totaitive Niño, identificada con cedula de ciudadanía número 46.376.739, inscrita en el Registro Abierto de avaluadores con el numero AVAL-46376739, inscrito en las categorías de inmuebles urbanos, inmuebles rurales, recursos naturales , obras de infraestructura. El resultado del avalúo evidencio un incremento por valor razonable en la vigencia en este bien de \$61.903.580. Las características de los parqueaderos son:

Inmueble	Área(metros cuadrados)	Avalúo comercial 2021
Parqueadero 36	14,40	21.326.525
Parqueadero 37	14,40	21.326.525
Parqueadero 38	12,98	19.250.530
Total	41,78	61.903.580

Conciliación Propiedades de Inversión

Expresado en pesos	Propiedad de inversión	Total
Concepto		
Total propiedades de inversión a 31 12 2020	403.910.000	403.910.000
Traslado de propiedad planta equipo a propiedad inversión parqueaderos 36 37 y 38 CC.Iwoka	56.403.000	56.403.000
Incremento valor razonable lote vereda Siatame	54.334.000	54.334.000
Traslado a propiedad planta equipo Lote Vereda Siatame	-458.244.000	-458.244.000
Incremento valor razonable parqueaderos 36 37 y 38 CC Iwoka	5.500.580	5.500.580
Total propiedades de inversión a 31 12 2021	61.903.580	61.903.580



6. Otros Activos Financieros no Corrientes.

Las inversiones que posee la Cámara de Comercio de Sogamoso a 31 diciembre de 2021 corresponden a activos financieros-acciones medidas a valor razonable y al costo, son activos adquiridos con recursos privados, el detalle es el siguiente:

Activos financieros no corrientes	2021	2020	Variación
ACCIONES	6.910.400	6.523.200	
ACCIONES A VALOR RAZONABLE	708.400	321.200	
BOLSA NACIONAL AGROPECUARIA	708.400	321.200	387.200
ACCIONES AL COSTO	6.202.000	6.202.000	
FDO. REGIONAL GARANTÍAS BOYACÁ	6.202.000	6.202.000	
TOTAL, ACTIVOS FINANCIEROS	6.910.400	6.523.200	6%

Movimiento Otros Activos Financieros no Corrientes

Durante el ejercicio se presentaron los siguientes movimientos en este grupo:

Entidad emisora	Medición	Acciones	Cotización en Bolsa \$	Valor nominal \$	Dividendos recibidos Efectivo	Participación %
Bolsa Nacional Agropecuaria	Valor razonable	440	1.610		104.227	0,00074
Fondo Regional de Garantías	Costo	6,202		1,000	6.021.705	1,16

Entre la Cámara de Comercio de Sogamoso y las entidades emisoras Bolsa Nacional Agropecuaria y Fondo Regional de Garantías no existe ninguna relación de control, control conjunto o influencia significativa.



7. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

El saldo de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2021, comprende los pasivos por adquisición de bienes y servicios, impuestos y retenciones en la fuente por pagar, beneficios a empleados y otros pasivos derivados del desarrollo del objeto social de la entidad:

Su detalle es el siguiente:

	2021	2020	Variación absoluta	Variación relativa
Público				
Obligaciones financieras	3.685.568	5.167.066	-1.481.498	-28,7%
Proveedores	55.396.191	14.916.031	40.480.160	271,4%
Cuentas corrientes comerciales	644.000	1.025.000	-381.000	-37,2%
Costos y gastos por pagar	9.127.406	14.672.169	-5.544.763	-37,8%
Retenciones y aportes de nómina	12.717.904	12.282.645	435.259	3,5%
Acreedores Varios	13.095.210	13.337.390	-242.180	-1,8%
Otras cuentas por pagar	2.884.074	3.017.674	-133.600	-4,4%
Imponentes por pagar	4.778.333	3.025.667	1.752.666	57,9%
Retención en la fuente	7.360.002	5.267.778	2.092.224	39,7%
Impuesto de industria y comercio retenido	282.523	186.262	96.261	51,7%
Beneficios a empleados	163.413.005	126.375.572	37.037.433	29,3%
Ingresos recibidos por anticipado	0	363.300	-363.300	-100,0%
Total público	273.384.216	199.636.554	73.747.662	36,9%
Privado				
Proveedores	20.690.859	18.643.167	2.047.692	11,0%
Costos y gastos por pagar	324.000	13.923.000	-13.599.000	-97,7%
Acreedores Varios	38.000	38.000	0	0,0%
Otras cuentas por pagar		95.000	-95.000	-100,0%
Imponentes por pagar	2.637.076	862.086	1.774.990	205,9%
Retención en la fuente	1.128.282	4.387.738	-3.259.456	-74,3%
Impuesto industria y comercio retenido	123.727	153.493	-29.766	-19,4%
Ingresos recibidos por anticipado		170.999	-170.999	-100,0%
Total privado	24.941.944	38.273.483	-13.331.539	-34,8%
Total	298.326.160	237.910.037	60.416.123	25,4%



Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar tienen la mayor participación dentro del pasivo con un 84.9%, dentro de este grupo se destacan por su participación; beneficios a empleados 55%, proveedores 25%, costos y gastos por pagar 3%, acreedores varios 4% y retenciones y aportes de nómina 4%.

La variación más significativa de este grupo se presenta en proveedores; 126%, lo cual obedece a que en la vigencia 2021 la entidad fue ajustando su operación a las condiciones que se venían presentando antes de pandemia, en la medida en la que disminuía la incertidumbre generada.

El saldo de las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por pagar es corriente y comprende los siguientes conceptos:

- Las obligaciones financieras reflejan saldo por pagar a 31 12 2021 de tarjeta de crédito por compras de plataformas tecnológicas.
- Proveedores incluye los valores adeudados a proveedores a fecha de corte por suministro de bienes y servicios
- El saldo de los Costos y gastos por pagar incluyen las obligaciones a cargo de la Cámara y a favor de empresas de servicios públicos y otras personas por prestación de servicios
- Retenciones y aportes de nómina, registra el valor de los descuentos de nómina efectuados a funcionarios por aportes a salud, pensión, libranzas, embargos, etc.
- El valor de los reintegros por pagar por concepto de devoluciones por beneficios de ley 1429 de 2010; Ley de formalización y generación de empleo; Ley 1780 de 2016; Ley de emprendimiento juvenil se encuentran registrados en la cuenta de Acreedores Varios. La Cámara de Comercio ha acometido las acciones necesarias para efectuar las devoluciones correspondientes, esta obligación permanecerá en el estado de situación financiera hasta tanto se cumpla con la misma.
- Otras cuentas por pagar: en este concepto se incluyen los Reintegros por pagar por devoluciones de tramites registrales
- Retención en la fuente: este es el saldo a la fecha de estados financieros de sumas retenidas a título de impuesto de renta en los diferentes pagos
- Saldo de impuesto a las ventas generado por operaciones gravadas a la fecha de estados financieros
- Los beneficios a empleados son a corto plazo, y representan los conceptos de cesantías, intereses sobre las cesantías, vacaciones, primas extralegales y aportes patronales de salud y pensión.

8. Otros pasivos no financieros corrientes.

El saldo de otros pasivos no financieros corrientes contiene recursos recaudados por impuesto de registro y honorarios de conciliadores, de igual forma valores que se han recibido por integrantes de clúster de turismo, con el propósito de que la Cámara de Comercio de Sogamoso articule actividades que dinamicen el sector turístico de la jurisdicción, cabe mencionar que estos valores se transfieren respectivamente a la Gobernación de Boyacá, a conciliadores, y a las actividades definidas por el clúster, el detalle es el siguiente:

	2021	2020	Variación absoluta	Variación relativa
Público				
Impuesto de registro	48.763.696	13.281.299	35.482.397	267,2%
Cluster Turismo	2.300.000	4.816.000	-2.516.000	-52,2%
Honorarios conciliadores	1.753.593	1.546.647	206.946	13,4%
Total público	52.817.289	19.643.946	33.173.343	168,9%
Privado				
Convenios cooperación		24.290.000	-24.290.000	-100,0%
Total privado	0	24.290.000	-24.290.000	-100,0%
Total	52.817.289	43.933.946	8.883.343	20,2%

La variación en este rubro se origina en dos fuentes incremento en el recaudo de impuesto de registro en el mes de diciembre de 2021, y terminación del convenio CTDE 003-20 celebrado con innpulsa

PATRIMONIO DE LA ENTIDAD

La siguiente es la composición del patrimonio de la Cámara de comercio de Sogamoso a diciembre 31 de las vigencias 2020 y 2019:

- 9. Capital Social
- 10. Resultado del ejercicio
- 11. Ganancias acumuladas.



	2021	2020	Variación absoluta	Variación relativa
Público				
Fondo social	4.477.365.587	4.138.981.087	338.384.500	8,2%
Resultado ejercicio	216.569.058	375.982.777	-159.413.718	-42,4%
Ganancias acumuladas	938.809.737	901.211.460	37.598.277	4,2%
Total público	5.632.744.382	5.416.175.324	216.569.058	4,0%
Privado				
Fondo social	846.057.138	798.819.500	47.237.638	5,9%
Resultado ejercicio	27.674.191	52.486.264	-24.812.073	-47,3%
Ganancias acumuladas	691.317.171	686.068.545	5.248.626	0,8%
Total privado	1.565.048.500	1.537.374.309	27.674.191	1,8%
Total	7.197.792.882	6.953.549.633	244.243.249	3,5%

Fondo social

La Cámara de Comercio de Sogamoso, es una entidad de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro creada mediante Decreto 1537 de mayo de 1947, su fondo social está conformado por el aporte inicial para su creación y la capitalización de los excedentes obtenidos en cada ejercicio.

Ganancias acumuladas

El saldo de ganancias acumuladas proviene de los ajustes por adopción por primera vez de las Normas de Información Financiera para Pymes, y de la Reserva legal que corresponde a la apropiación del 10% de los excedentes del ejercicio, y su propósito es proteger el patrimonio de la entidad ante eventuales pérdidas.

Dentro del grupo de patrimonio la mayor participación la presenta el fondo social con un 74%, le sigue ganancias acumuladas con 22.6% y por último el resultado del ejercicio con 3.3%, se destaca la variación del resultado del ejercicio de 2021 frente a 2020 que es de -43%, lo cual obedece a que la entidad en la vigencia 2021 fue ajustando su operación, especialmente en el gasto a las condiciones existentes antes de pandemia, en la medida en la que disminuía la incertidumbre generada.

12. Ingresos de actividades ordinarias.

A continuación, se presenta detalle de los ingresos provenientes de las actividades ordinarias:

	2021	2020	Variación absoluta	Variación relativa
Público				
Del Registro Mercantil	2.304.472.251	2.117.510.700	186.961.551	8,8%
Del Registro de Proponentes	182.229.700	164.644.000	17.585.700	10,7%
Del Registro de ESAL	194.712.400	185.556.800	9.155.600	4,9%
Del Registro de Operadores de Libranza	180.000	180.000	0	0,0%
Otros ingresos públicos	14.186.205	14.854.429	-668.224	-4,5%
Devolución ingresos	-792.000	-9.556.600	8.764.600	-91,7%
Total público	2.694.988.556	2.473.189.329	221.799.227	9,0%
Privado				
Afiliaciones	36.283.500	38.768.900	-2.485.400	-6,4%
Capacitaciones	17.137.911	27.017.689	-9.879.778	-36,6%
Ferias misiones eventos	0	788.567	-788.567	-100,0%
Servicios especiales varios	8.718.404	8.542.268	176.136	2,1%
Total privado	62.139.815	75.117.424	-12.977.609	-17,3%
Total	2.757.128.371	2.548.306.753	208.821.618	8,2%

El detalle de otros ingresos públicos es:

	2021	2020	Variación absoluta	Variación relativa
Público				
Capacitación	0	840.340	-840.340	
Conciliación y arbitraje	14.186.205	14.014.089	172.116	1,2%
Total otros ingresos públicos	14.186.205	14.854.429	-668.224	-4,5%



Los Ingresos por registro mercantil constituyen un 83% del total de los ingresos de actividades ordinarias de la Cámara para la vigencia 2021. Estos ingresos se perciben por la obligación que tiene los comerciantes y que está consagrado en el artículo 19 del Código de Comercio que es matricularse y realizar la renovación anual de la matrícula mercantil, este es uno de los objetivos misionales de la Cámara de Comercio de Sogamoso que busca promover el desarrollo regional a través del fortalecimiento y ampliación de los servicios registrales, cuya administración le ha sido delegada por el Estado.

El registro único de proponentes (RUP), es un registro de creación legal que llevan todas las Cámaras de Comercio del país en el que deben inscribirse todas la personas naturales o jurídicas que aspiren celebrar contratos con las entidades estatales, los ingresos por este registro representan un 7% sobre el total de los Ingresos para la vigencia 2021.

El Ingreso del Registro de las entidades sin ánimo de lucro, corresponde a la obligación que nace para estas entidades desde el año 2013 y el ingreso para la cámara por este registro representa un 7% del total de los ingresos para el año 2021.

Los ingresos de origen privado provienen de los servicios prestados a los usuarios, de los rendimientos o frutos que generen los mismos y de los que produzcan la venta, renta y fruto de los bienes adquiridos con estos recursos; afiliaciones, capacitaciones, ferias misiones y eventos, y servicios especiales y varios

La variación de los ingresos registrales frente al año 2020 es de 9%, lo que refleja de cierta forma la recuperación que se viene dando en la dinámica económica de la jurisdicción, una vez se va superando el impacto mas fuerte de la pandemia, Covid-19. En el comportamiento de los ingresos registrales es necesario mencionar, que como resultado de la aplicación del Decreto 1756 del 23 de diciembre de 2020, a través del cual el gobierno nacional como medida regulatoria tendiente a conjurar los efectos negativos para el sector productivo ocasionados por la pandemia del Covid 19 fijo para el año 2021 tarifas especiales de los servicios de Registro Mercantil, estas tarifas especiales representaron \$83.211.100, equivalente a un 3.2% del total de los ingresos por Registro Mercantil durante la vigencia en mención.

13. Otros ingresos.

El siguiente es el detalle de los otros ingresos:

	2021	2020	Variación absoluta	Variación relativa
Público				
Arrendamientos	31.264.964	20.083.645	11.181.319	55,7%
Otros	1.288.315	14.318.666	-13.030.351	-91,0%
Total público	32.553.279	34.402.311	-1.849.032	-5,4%
Privado				
Arrendamientos	8.945.355	4.661.478	4.283.877	91,9%
Otros	1.909.424	2.326.900	-417.476	-17,9%
Total privado	10.854.779	6.988.378	3.866.401	55,3%
Total	43.408.058	41.390.689	2.017.369	4,9%

Dentro de los conceptos agrupados en otros ingresos, la variación más significativa se da en otros con una disminución del 91%, que se origina en que durante la vigencia 2021 la entidad no accedió a beneficios del programa de apoyo al empleo formal PAEF (subsidio de nómina), como si lo hizo en el 2020

14 Gastos de administración

	2021	2020	Variación absoluta	Variación relativa
Público				
Gastos de personal	1.513.965.673	1.365.670.326	148.295.346	10,9%
Honorarios	154.597.147	78.128.102	76.469.045	97,9%
Impuestos	39.138.974	32.432.773	6.706.201	20,7%
Arrendamientos	4.602.280	12.752.000	-8.149.720	-63,9%
Contribuciones				
afiliaciones	40.204.486	34.537.883	5.666.603	16,4%
Seguros	16.913.285	13.107.351	3.805.934	29,0%
Amortización	38.945.173	28.842.033	10.103.140	35,0%
Servicios	318.361.586	270.714.106	47.647.480	17,6%
Gastos legales	579.076	304.248	274.828	90,3%
Depreciación	165.195.913	160.780.355	4.415.558	2,7%
Mantenimiento y reparaciones	38.494.305	19.028.874	19.465.431	102,3%
Gastos de viaje	9.874.000	9.137.000	737.000	8,1%
Diversos	139.569.152	113.631.798	25.937.354	22,8%
Total público	2.480.441.050	2.139.066.849	341.374.201	16,0%
Privado				
Gastos de personal	4.670.086	18.050.946	-13.380.860	-74,1%
Honorarios	61.389.000	10.486.000	50.903.000	485,4%
Impuestos	1.686.314	1.543.121	143.193	9,3%
Arrendamientos		1.035.000	-1.035.000	-100,0%
Contribuciones				
afiliaciones	2.116.498	2.238.800	-122.302	-5,5%
Servicios	20.356.820	17.270.436	3.086.384	17,9%
Mantenimiento y reparaciones	1.917.000		1.917.000	
Gastos de viaje		87.000	-87.000	-100,0%
Depreciación	4.585.859	5.710.418	-1.124.559	-19,7%
Diversos	47.707.954	41.788.838	5.919.116	14,2%
Deterioro		4.228.700	-4.228.700	-100,0%
Total privado	144.429.531	102.439.259	41.990.272	41,0%
Total	2.624.870.580	2.241.506.108	383.364.471	17,1%



El 92.8% de los gastos de administración se concentra en los siguientes conceptos: gastos de personal 57.8%; servicios 12.9%; depreciación 6.4% , honorarios 8.2%. y diversos 7.5%. Estos conceptos presentaron una variación en la vigencia 2021 frente a 2020 así:

Concepto	Variación %
Gastos de personal	9,75
Servicios	17,62
Honorarios	255,14
Diversos	20,5
Depreciación	6,5

Los gastos de personal son las retribuciones directas e indirectas que realiza la Cámara de Comercio de Sogamoso a los trabajadores por sus servicios, tales como: sueldo. Auxilio transporte, horas extras, cesantías, intereses cesantías, primas legales y extralegales, vacaciones y aportes al sistema de seguridad social.

A continuación, se detallan los conceptos de servicios y diversos por ser valores representativos dentro de los gastos

Detalle de servicios

	2021	2020	Variación absoluta	Variación relativa
Público				
Aseo	3.603.879	26.516.270	-22.912.391	-86,4%
administración edificios	9.994.800	11.368.400	-1.373.600	-12,1%
Vigilancia	108.135.453	77.931.000	30.204.453	38,8%
Asistencia técnica	70.574.037	49.854.028	20.720.009	41,6%
Seguridad informática		1.150.000	-1.150.000	-100,0%
Servicios técnico virtuales	5.700.763	17.024.736	-11.323.973	-66,5%
Acueducto alcantarillado	3.115.424	2.895.706	219.718	7,6%
Energía eléctrica	17.650.038	12.239.640	5.410.398	44,2%
Teléfono	24.634.901	26.207.797	-1.572.896	-6,0%
Planes de celular	5.462.821	4.175.817	1.287.004	30,8%
Correos portes	1.170.320	1.840.150	-669.830	-36,4%



Transportes	6.681.060	6.524.376	156.684	2,4%
Publicidad	58.752.148	30.084.610	28.667.538	95,3%
Alumbrado publico	2.885.942	2.562.426	323.516	12,6%
Otros		339.150	-339.150	
Total publico	318.361.586	270.714.106	47.647.480	17,6%
Privado				
administración inmuebles	7.413.920	6.559.136	854.784	13,0%
Correos portes	300.000	0	300.000	
Transportes	1.071.700	1.826.300	-754.600	-41,3%
Publicidad	11.571.200	8.885.000	2.686.200	30,2%
Total privado	20.356.820	17.270.436	3.086.384	17,9%
Total	338.718.406	287.984.542	50.733.864	17,6%

Detalle diversos

	2021	2020	Variación absoluta	Variación relativa
Publico				
Suscripciones	3.418.100	1.668.000	1.750.100	104,9%
Gastos junta directiva	10.784.566	4.074.883	6.709.683	164,7%
Elementos aseo y cafetería	17.179.076	9.069.029	8.110.047	89,4%
Papelería fotocopias	42.869.971	16.271.705	26.598.266	163,5%
Suministros computador	13.860.788	11.042.593	2.818.195	25,5%
Casino y restaurante	19.457.749	8.473.132	10.984.617	129,6%
Gastos legales	1.016.387	1.242.578	-226.191	-18,2%
Otros	30.982.515	61.789.878	-30.807.363	-49,9%
Total publico	139.569.152	113.631.798	25.937.354	22,8%
Privado				
Elementos aseo y cafetería	429.488	604.000	-174.512	-28,9%
Casino y restaurante	2.989.485	4.535.314	-1.545.829	-34,1%
Gastos legales	1.337.084	6.626.056	-5.288.972	-79,8%
Otros	42.951.897	30.023.468	12.928.429	43,1%
Total privado	47.707.954	41.788.838	5.919.116	14,2%
Total	187.277.106	155.420.636	31.856.470	20,5%



En la cuenta otros se agrupan gastos que por su destinación no corresponden a funcionamiento, sino que son necesarios para desarrollar actividades asociadas a programas definidos para el cumplimiento de funciones asignadas a las Cámaras de Comercio.

15.Otros gastos.

El saldo de otros gastos incluye las erogaciones correspondientes a los gastos bancarios por conceptos de gravamen a los movimientos financieros, chequeras y comisiones generados por transacciones bancarias los cuales son causados en cada periodo y con base en los extractos bancarios.

	2021	2020	Variación absoluta	Variación relativa
Público				
Gastos bancarios	56.328.121	42.198.474		
Total público	56.328.121	42.198.474	14.129.647	33,5%
Privado				
Gastos bancarios	3.896.029	2.347.402		
Total privado	3.896.029	2.347.402	1.548.627	66,0%
Total	60.224.150	44.545.876	15.678.273	35,2%

16.Otras ganancias.

El valor reflejado en otras ganancias corresponde al valor razonable determinado para las propiedades de inversión

	2021	2020	Variación absoluta	Variación relativa
Privado				
Valor razonable acciones Bolsa mercantil	387.200	0	387.200	
Valor razonable propiedades de inversión	80.026.948	35.803.250	44.223.698	
Total privado	80.414.148	35.803.250	44.610.898	124,6%



Detalle del valor razonable de propiedades de inversion

	2021
Privado	
Valor razonable parqueaderos CC Iwoka	25.692.948
Valor razonable lote vereda siatame	54.334.000
Total privado	80.026.948

17. Ingresos financieros.

Los Ingresos financieros comprenden los intereses percibidos por los saldos bancarios y de certificados de depósito equivalentes al efectivo depositados en entidades financieras.. El detalle es el siguiente:

	2021	2020	Variación absoluta	Variación relativa
Público				
Rendimientos financieros	25.796.394	49.656.460	-23.860.066	-48,1%
Total público	25.796.394	49.656.460	-23.860.066	-48,1%
Privado				
Rendimientos financieros	22.592.008	39.363.873	-16.771.865	-42,6%
Total privado	22.592.008	39.363.873	-16.771.865	-42,6%
Total	48.388.402	89.020.333	-40.631.931	-45,6%

18.Excedente Ejercicio.

Se detalla el valor del excedente del ejercicio a partir del cual se elabora el Estado de flujos de Efectivo 2021-2020, utilizando el método indirecto.

2021	2020	Variación absoluta	Variación relativa
244.243.250,00	428.469.041,00	-184.225.791,00	-43%



19. Valor razonable.

	2021	2020	Variación
Propiedades de inversión	80.026.948,00	35.806.250,00	44.220.698,00
Acciones	387.200,00	0,00	387.200,00
Total	80.414.148,00	35.806.250,00	

20. Gastos por depreciación

Se detallan los gastos por depreciación en el periodo:

Saldo 31 12 2021	Saldo 31 12 2020	Variación	Bajas depreciación +ajuste	Gasto depreciación
-1.073.379.447	-915.351.825	-158.027.623	-11.737.013	-169.764.630

21. Variación neta en cuentas comerciales por cobrar.

	2021	2020	Variación
Clientes	48.092.469	8.770.946	39.321.523
Ingresos por cobrar	4.567.567	7.787.901	-3.220.334
Cuentas por cobrar a trabajadores	20.361.648	7.815.027	12.546.621
Deudores varios	945.800	3.757.136	-2.811.336
Variación neta			45.836.474

22. Variación neta en activos no financieros corrientes

	2021	2020	Variación
Gastos pagados por anticipado	9.451.179,00	8.540.862,00	910.317,00



23. Variación neta en cuentas comerciales por pagar

	2021	2020	Variación
Obligaciones financieras	3.685.568	5.167.066	-1.481.498
Proveedores	76.731.050	33.559.198	43.171.852
Cuentas ctes comerciales	0	648.000	-648.000
Costos y gastos por pagar	9.451.406	28.972.169	-19.520.763
Retención y aportes nomina	12.717.904	12.282.645	435.259
Acreedores varios	13.133.210	13.375.390	-242.180
Otras cuentas por pagar	2.884.074	3.112.674	-228.600
Imponentes por pagar	7.415.409	3.887.753	3.527.656
Retención en la fuente	8.488.284	9.655.516	-1.167.232
Impuesto de ind y comercio r	406.250	339.755	66.495
Cesantías consolidadas	67.740.294	60.707.652	7.032.642
Intereses sobre cesantías	8.061.164	7.173.626	887.538
Vacaciones consolidadas	24.520.128	12.088.216	12.431.912
Prestaciones extralegales	33.472.494	16.497.226	16.975.268
Aportes de nomina	29.618.925	29.908.852	-289.927
Variación neta	298.326.160	237.375.738	60.950.422

24. Variación neta de otros pasivos no financieros corrientes.

	2021	2020	Variación
Ingresos recibidos por anticipado	0	534.299	-534.299
Anticipos y avances recibidos	0	24.290.000	-24.290.000
Ingresos recibidos para terceros	52.817.289	19.643.946	33.173.343
Variación neta			8.349.044

25. Otros ajustes para conciliar ganancia o pérdida

Baja	-6.816.339
Bajas depreciación	6.799.200
Variación neta	-17.139



26. Adquisición de propiedad planta y equipo.

Se detalla la variación en propiedad planta y equipo, y las partidas conciliatorias

Grupo	Variación	Bajas	Ajuste	Adquisiciones
Terrenos	458.244.000		-458.244.000	0
Construcciones	-12.251.037		41.148.445	28.897.408
Equipo oficina	16.227.318	272.182	0	16.499.500
Equipo computo	53.594.949	6.544.157		60.139.106
Vehículos	170.800.000	0	0	170.800.000
				276.336.014

27. Partes relacionadas.

De acuerdo con la sección 33 de la NIIF para Pymes sobre partes relacionadas, se define una parte relacionada como una persona o entidad que esté relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (entidad que informa), es decir el personal clave de la Administración, consideradas como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Cámara de Comercio directa o indirectamente.

La Cámara de comercio cuenta con una Junta directiva como órgano de vigilancia y control que tiene un periodo de 2019-2022, cuatro (4) delegados del comercio, (2) delegados del gobierno con sus respectivos suplentes, como la revisoría fiscal con su suplente.

Las partes claves de la Cámara de Comercio de Sogamoso están conformadas de la siguiente manera:

Presidente Ejecutivo: su función es Planear, coordinar, ejecutar y controlar los servicios Administrativos y de Registros Públicos de la Cámara de Comercio, liderar y mantener un ambiente productivo y de bienestar en la Organización, así como la Representación Legal de la misma.

Director Administrativo y de Talento humano: quien es el encargado de Asegurar el funcionamiento propio y adecuado de la Institución en cuanto a la coordinación del talento humano, de los sistemas de gestión documental, de seguridad y salud en el trabajo y de calidad propendiendo por la calidad de cada uno de los procesos.

Director financiero: es el encargado de Asegurar el funcionamiento efectivo de la Institución en cuanto al manejo de recursos financieros propendiendo por la calidad de cada uno de los procesos que se relacionan con su departamento.



Director de Registros Públicos, conciliación y arbitraje: cuyas funciones es mantener la seguridad jurídica de la Cámara de Comercio en las actuaciones legales y contractuales. Cumplir el papel de gerente en el proceso de creación, constitución y formalización de empresas (CAE). Dirigir, vigilar, controlar, representar y mantener la prestación del servicio del Centro de Conciliación y Arbitraje de la entidad.

Director de Promoción y Desarrollo: sus funciones son desarrollar y ejecutar estrategias que le permita a las empresas fortalecerse y ser más competitivas en el mercado, satisfaciendo sus necesidades como empresarios, además de promover los servicios, beneficios y precios diferenciales de la organización para la consecución de afiliados y mantenimiento de los actuales.

Junta Directiva: La Junta Directiva es el máximo órgano de administración de la Cámara de Comercio, conformada por comerciantes inscritos que tengan la calidad de afiliados y por representantes del Gobierno Nacional, de acuerdo con el artículo 2.2.2.38.2.1. del Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015, o la norma que la modifique, adicione o sustituya.

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios a los empleados a corto plazo, el siguiente es el detalle

Remuneración del Personal Clave de la Gerencia	2.021	2.020
Beneficios a Corto Plazo	276.990.749	259.087.840
Total	276.990.749	259.087.840

28. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se presentan eventos subsecuentes en la Cámara de Comercio de Sogamoso entre 31 de diciembre de 2021 y la fecha del dictamen de revisoría fiscal.

29. Hechos relevantes del periodo

La vigencia 2021 se enmarco en la reapertura gradual de diferentes sectores económicos de la jurisdicción, lo cual se dio gracias entre otros factores al plan nacional de vacunación del Gobierno Nacional ejecutado por las Alcaldías Municipales de los diferentes municipios que conforman la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Sogamoso, así como a las demás medidas socioeconómicas adoptadas a nivel nacional y regional.

Con base en lo anterior la Cámara de Comercio de Sogamoso ha analizado detalladamente la información financiera para determinar los impactos que pudo generar esta situación originada por el Covid-19 en el curso normal de sus operaciones, y se resaltan los siguientes aspectos:



➤ **Indicadores Financieros.**

RAZON CORRIENTE		
Activo corriente / Pasivo Corriente		
Año	Indicador	Por cada peso que la Cámara debe tiene \$ para cubrir sus obligaciones a corto plazo
2017	6	
2018	5	
2019	7	
2020	10	
2021	8	

CAPITAL DE TRABAJO		
Activo corriente - Pasivo corriente		
Año	Indicador	Recursos que la Cámara tiene para cubrir compromisos a corto plazo
2017	1.678.893.606	
2018	1.713.384.667	
2019	1.895.239.906	
2020	2.425.482.560	
2021	2.482.757.419	

INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO		
Pasivo total/Activo total		
Año	Indicador	Por cada peso que esta invertido en activos, cuanto esta financiado por terceros
2017	0,051	
2018	0,06	
2019	0,05	
2020	0,04	
2021	0,05	

COMPORTAMIENTO INGRESOS 2017-2021		
Año	Valor	Variación %
2017	2.654.761.984	
2018	2.997.127.534	13
2019	2.988.305.582	-0,3
2020	2.714.521.025	-9
2021	2.929.338.979	8



COMPORTAMIENTO GASTOS 2017-2021		
Año	Valor	Variación %
2017	2.374.683.323	
2018	2.748.927.811	16
2019	2.863.659.766	4
2020	2.286.051.985	-20
2021	2.685.095.730	17

- Los recursos de liquidez de la Cámara son requeridos para cubrir los costos de funcionamiento de la entidad originados en su operación, los excedentes servirán de base para el financiamiento de proyectos institucionales a favor del sector empresarial.
- Los ingresos respecto a la vigencia anterior presentaron un incremento de un 8% y los gastos de igual forma un incremento de un 17%, situación que refleja particularmente en el gasto el proceso de reactivación económica, qué implico dejar de lado las restricciones aplicadas en la vigencia 2020, lo cual de igual forma incidió directamente en la disminución del resultado del ejercicio frente al resultado de 2020.
- De una proyección de ingresos de \$2.873.989.125 para la vigencia se ejecutó un 101.93%; y en el gasto de una proyección de \$2.839.003.405 se ejecutó un 93.03%
- Se han aplicado los protocolos de bioseguridad Covid-19 desde abril de 2020, y en la actualidad la Cámara de Comercio de Sogamoso se encuentra operando presencialmente observando las medidas de aforo impuestas.

Esta situación continuara siendo monitoreada permanentemente, con el propósito de actuar oportunamente ante cualquier eventualidad y tomar las medidas pertinentes.

Se puede concluir que, con base en los resultados obtenidos a 31 de diciembre de 2021, la Cámara de Comercio de Sogamoso no presenta indicios que puedan generar algún tipo de impacto significativo para mantener su capacidad de negocio en marcha.

30. Aprobación de Estados financieros

La Junta Directiva como máximo órgano de la Cámara de Comercio de Sogamoso, en reunión Ordinaria del día 28 de marzo 2022, aprueba los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2021.

